



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00468 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco Davivienda S.A
Demandada	Esteban García Giraldo
Decisión	Pone en conocimiento respuesta

Para los fines cautelares manifestados por la parte demandante, el Despacho le pone en conocimiento la información financiera que, del demandado, remite Transunion.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

s.B

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9de8b2b5bda2799ff0d29af87ce017e2aca957228c82d06dbad0fa47fd239b82**

Documento generado en 29/01/2024 03:29:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>